

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES

San Salvador, a las quince horas con treinta y cinco minutos del ocho de noviembre del dos mil diecinueve, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR19-101** por parte de [REDACTED], con El Documento Único de Identidad número de carné de minoridad: [REDACTED]; vía **Presencial** a través de la Oficina Territorial de Occidente de este Instituto y remitido a la Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional el treinta de octubre de dos mil diecinueve y considerando que la solicitud se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública; **POR TANTO**, de conformidad con las razones antes expuestas, esta instancia administrativa **RESUELVE**:

ENTREGAR mediante la asignación en **OIR19-101**, el requerimiento de información **1)** "Copia Certificada de mi expediente ([REDACTED]) y copia certificada de la denuncia que se interpuso."; la cual fue proporcionada por la Subdirección de Programas de Protección de Derechos de este Instituto y consta de [REDACTED], en el mismo se adjunta formulario de denuncia de fecha siete de marzo de dos mil siete

NOTIFIQUESE la siguiente resolución a ocho días del mes de noviembre del dos mil diecinueve a través del medio solicitado: **Físico**.

ARCHIVASE,



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv